



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-214-1-MIC017P-0000183-E-C-G
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Planeación
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR EJECUTIVO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Carretero
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y LEGALES DE LOS PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE EJECUTARSE CON EL ESQUEMA DE CONCESIONES DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES; ASÍ COMO, EN LOS PROYECTOS VIALES DE LA FRONTERA SUR, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE DESARROLLA CADA PROYECTO DE ACUERDO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA LEY CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CARRETERO Y LA INTEGRACIÓN DE LAS REGIONES DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS PARA BRINDAR A LOS USUARIOS UN SERVICIO DE CALIDAD.</p>	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	DIRIGIR LA GESTIÓN DE PROYECTOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE CARRETERO TRONCAL E INTEGRAR TODA LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y LEGAL DE LOS PROYECTOS DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS Y CRUCES FRONTERIZOS DEL SUR DEL PAÍS, COORDINANDO LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN INTEGRAL QUE CONSISTEN EN LA IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS TRONCALES, PUENTES NACIONALES Y CRUCES INTERNACIONALES, ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR EL SUBSECTOR CARRETERO DEL PAÍS.
2	CONDUCIR LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PLANEACIÓN, MERCADO Y LIBERACIÓN DE DERECHOS DE VÍA, VIGILANDO QUE EL DESARROLLO DEL PROCESO SEA CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LA ASIGNACIÓN, PRONÓSTICO DE TRÁNSITO Y FACTIBILIDAD AMBIENTAL, TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE TIENEN LOS PROYECTOS EN ESTUDIO, EN BENEFICIO DEL DESARROLLO CARRETERO DEL PAÍS.
3	DIRIGIR COMO RESPONSABLE TÉCNICO, LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE CARRETERAS SUSCEPTIBLES DE CONCESIONARSE A PARTICULARES Y DE LAS ASESORÍAS ESPECIALIZADAS PARA PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADAS, MEDIANTE LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS Y LA INTEGRACIÓN DE UN PROYECTO CONFORME A LAS NORMAS OFICIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CON LA FINALIDAD DE ENTREGAR COMPLETOS LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA Y LOS DOCUMENTOS Y PLANOS AL CONCESIONARIO NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS AUTOPISTAS.
4	COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS CARRETEROS DE LAS OBRAS QUE SON PROPUESTAS PARA REALIZARSE, ESTABLECIENDO MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO; ASÍ COMO, REVISANDO QUE EL CONTENIDO ESTÉ CONFORME A LAS NORMAS OFICIALES DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS, COMO PETRÓLEOS MEXICANOS, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR PROYECTOS EN APEGO A LA NORMATIVIDAD Y QUE LAS OBRAS CONCESIONABLES SE PUEDAN EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA.
5	DIRIGIR LA INTEGRACIÓN Y EL ANÁLISIS DE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARA LA LIBERACIÓN DE LOS DERECHOS DE VÍA, DE LOS ESTUDIOS COSTO-BENEFICIO Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE LOS PROYECTOS DE AUTOPISTAS DE CUOTA, SUPERVISANDO Y VERIFICANDO QUE ESTE PROCESO SE EFECTÚE CONFORME AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y NORMAS OFICIALES QUE PARA ESE FIN DEFINE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN CONJUNTO CON LOS CENTROS SCT Y LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN EN TIEMPO Y FORMA, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN QUE UTILIZA ESTOS PROYECTOS.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

6	PROPONER Y ANALIZAR LAS ADECUACIONES O MODIFICACIONES A LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS DE LAS AUTOPISTAS Y DEFINIR ESTRATEGIAS PARA LA LIBERACIÓN DE LOS DERECHOS DE VÍA, ANALIZANDO LA INFORMACIÓN DE CADA PROYECTO; ASÍ COMO, REVISANDO QUE SEA INTEGRADO Y DESARROLLADO CONFORME AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES; ASÍ COMO, CONCLUIR LOS PROYECTOS CARRETEROS DE ASOCIACIÓN PÚBLICA-PRIVADA EN TIEMPO Y FORMA.
7	ESTUDIAR Y DEFINIR TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE OBRA; ASÍ COMO, METODOLOGÍAS, MEDIANTE LA CONSULTA DE DIFERENTES FUENTES QUE MANEJAN INFORMACIÓN ACTUALIZADA RESPECTO A LAS PRÁCTICAS ACTUALES EN LA MATERIA Y ANALIZANDO LA CONVENIENCIA DE INTRODUCIR DICHO CONCEPTOS EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN GENERAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LOS ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO Y DE OTROS EFECTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE AUTOPISTAS DE PEAJE MEDIANTE EL NUEVO ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICA-PRIVADA.
8	COORDINAR LA REVISIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROYECTO TALES COMO PERMISOS, PLANOS DEL PROYECTO EJECUTIVO Y AVALÚOS; ASÍ COMO, EN SU ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, EN CONJUNTO CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y CONCILIARLOS CON LOS CENTROS SCT, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS MISMOS, CONFORME A LOS TRABAJOS TÉCNICOS Y AVALÚOS MAESTROS QUE REALIZA EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES, CON LA FINALIDAD DE OBTENER LOS DERECHOS DE VÍA NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS AUTOPISTAS.
9	COORDINAR LA REVISIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROYECTO TALES COMO PERMISOS, PLANOS DEL PROYECTO EJECUTIVO Y AVALÚOS; ASÍ COMO, EN SU ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, EN CONJUNTO CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y CONCILIARLOS CON LOS CENTROS SCT, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS MISMOS, CONFORME A LOS TRABAJOS TÉCNICOS Y AVALÚOS MAESTROS QUE REALIZA EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES, CON LA FINALIDAD DE OBTENER LOS DERECHOS DE VÍA NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS AUTOPISTAS.
10	SELECCIONAR LAS ESTRATEGIAS QUE SE PUEDAN IMPLEMENTAR DENTRO DE LA OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA DEPENDENCIA Y DEFINIR LAS ACCIONES DE MODERNIZACIÓN EN LA FRONTERA SUR DE NUESTRO PAÍS, CONFORME AL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA FRONTERA SUR Y A LOS ACUERDOS BINACIONALES MÉXICO-GUATEMALA Y MÉXICO-BELICE, ESTUDIANDO LAS ALTERNATIVAS Y EL FUNCIONAMIENTO DE DISTINTOS PROCESOS EN OTROS CAMPOS DE ESTUDIO O EN OTROS PAÍSES, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UNA FRONTERA SEGURA Y EFICIENTE QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES CARRETERAS PARA EL FLUJO DE LA ECONOMÍA.
11	DIRIGIR EL SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS CARRETERAS SUSCEPTIBLES DE CONCESIONARSE EN LA REGIÓN SUR DE NUESTRO PAÍS, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE TIEMPOS Y ESTRATEGIAS DE CONTROL A LOS AVANCES Y RESULTADOS QUE VAN PRESENTANDO LOS PROYECTOS, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LOS PROYECTOS QUE PRESENTAN RETRASOS EN SU DESARROLLO.
12	COPARTICIPAR EN LOS GRUPOS INTERSECRETARIALES DE PUERTOS Y SERVICIOS FRONTERIZOS DE LA FRONTERA SUR DEL PAÍS CON LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS PROYECTOS QUE SE TIENEN EN COMÚN CON LOS PAÍSES FRONTERIZOS DEL SUR, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN Y PUNTO DE VISTA RESPECTO A LOS PROYECTOS QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS QUE SEÑALA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES PARA ATENDER LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL TANTO DE GUATEMALA COMO DE BELICE PARA DEFINIR LA AGENDA DE PROYECTOS CARRETEROS INTERNACIONALES.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

**RELACIONES INTERNAS: CON LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y CENTROS SCT.
RELACIONES EXTERNAS: SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO**

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Actos de autoridad específicos del puesto.	Puestos subordinados.
Trabajo de alta especialización.	

Explicar brevemente la elección de los aspectos.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
*TIENE A SU CARGO EL PUESTO DE SUBDIRECCIÓN DE INTEGRACION DE PROYECTOS.
*SE REQUIERE CONOCIMIENTOS SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA LA LIBERACIÓN DE LOS DERECHOS DE VÍA, PLANEACIÓN Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, PROYECTO EJECUTIVO DE CARRETERAS, ASÍ COMO EN ESQUEMAS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO - PRIVADAS Y ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS DE CARRETERAS.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO
GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="INGENIERIA"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="INGENIERIA CIVIL"/>

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
<input type="text" value="CIENCIAS TECNOLOGICAS"/>	<input type="text" value="TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE"/>
<input type="text" value="CIENCIAS TECNOLOGICAS"/>	<input type="text" value="TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION"/>

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:
HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	4	NEGOCIACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	4	LIDERAZGO
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

NOMBRE Y FIRMA	
<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>JEFE INMEDIATO</p>
<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>ESPECIALISTA</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>DGRH o EQUIVALENTE</p>
<p>FECHA DE APROBACIÓN</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 25px; width: 100%;"></div> <p><i>día/mes/año.</i></p>